



MITOS Y CREENCIAS SOBRE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD

1. "La sexualidad no se enseña"

La sexualidad y la afectividad son dimensiones que se desarrollan a lo largo de toda la vida de una persona. Es preciso que tanto niños, como niñas, adolescentes y jóvenes cuenten con el apoyo de adultos durante este proceso, en el cual se expresarán conductas sexuales y afectivas que constituirán parte de su identidad personal. Para el sistema educativo, éstos son temas curriculares. Es decir, deben ser enseñados y aprendidos por las y los estudiantes como parte de su formación integral como ciudadanos. Es por ello, que se debe proveer y garantizar la entrega de los contenidos, habilidades y actitudes ligadas a este ámbito.

2. "Hay un momento para hablar de sexo con los/as hijos/as o estudiantes"

"Los adultos -padres, madres, educadores y educadoras-- piensan, por prejuicios, tradiciones o desconocimiento, que sus hijos, hijas o estudiantes, son demasiado jóvenes o inocentes para aprender sobre sexualidad, lo que impide que el aprendizaje sobre este tema se integre como algo natural a su formación. La enseñanza en sexualidad y afectividad debería comenzar tempranamente, no es algo que se inicie bruscamente cuando se piensa que la o el joven está preparada/o para tener relaciones sexuales". Se nace sexuado y es parte del desarrollo integral de las personas. Cuando se puede vivir una sexualidad de forma satisfactoria, gratificante y en un marco de respeto, responsabilidad y cuidado consigo mismo y con su pareja, es probable que sea la culminación de una educación sexual que se inició cuando pequeños.

3. "Educar en sexualidad es incitar a los jóvenes a tener relaciones sexuales tempranamente"

Muy por el contrario, "las investigaciones realizadas en todo el mundo señalan en forma inequívoca que nunca, o rara vez, la educación en sexualidad conduce a un inicio temprano de la actividad sexual"

Más bien, favorece la adquisición de conductas protectoras y el autocuidado de la salud sexual y reproductiva. Previene el embarazo no planificado, las infecciones de transmisión sexual y otras consecuencias de conductas riesgosas en el ejercicio de la sexualidad. En este sentido, los adultos, padres, madres y apoderados, no deben tener temor a conversar y orientar a sus hijas e hijos, conforme vayan creciendo y desarrollándose, sobre temas y situaciones relacionadas con su desarrollo afectivo y de la sexualidad, porque la mejor información que ellos pueden recibir es la de un adulto responsable y emocionalmente cercano.



TALLER DE REFLEXIÓN PADRES Y APODERADOS

4. "La educación sexual priva a los niños y niñas de su inocencia"

Todos los niños, niñas y personas jóvenes se benefician de un proceso gradual de educación en sexualidad, desarrollado desde el comienzo de su formación. Omitir esta enseñanza sólo contribuye a que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, busquen en otros lugares o personas la información que necesitan respecto de la sexualidad, la que les puede resultar distorsionada e inadecuada. Si se encuentran bien informados en el plano sexual y afectivo, en cada momento de su desarrollo, se les facilitará actuar de manera responsable y acorde con los valores y creencias que se le han inculcado en la familia. Asimismo, educar su sexualidad les aportará un pensamiento crítico y ayudará en su crecimiento personal.

5. "Educar a las personas jóvenes en sexualidad, es deber exclusivo de madres, padres y de la familia"

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, los padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre la sexualidad y las relaciones afectivas. La función del Estado, a través del Ministerio de Educación, las escuelas y los liceos es proporcionar entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios para una educación en sexualidad, afectividad y género, en un marco de desarrollo integral y de derechos.

6. "La educación sexual es educación en valores"

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los y las estudiantes aprendan sobre valores y actitudes, desarrollen conductas protectoras para su salud y reflexionen sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se debe transmitir información clara, actualizada y objetiva y apoyar el desarrollo de habilidades para la vida. Todo proceso de educación y formación incluye, como uno de sus elementos esenciales, una postura sobre lo adecuado e inadecuado, lo correcto e incorrecto, lo que se considera bueno y lo que se considera malo. Para un joven, esto debe ir acompañado de información cierta y confiable, que le ayude a despejar temores e incertidumbres, respecto a situaciones y conductas riesgosas para su salud. En esto, la familia, particularmente madres y padres, así como adultos de confianza, juegan un rol fundamental.